Quito, 24 de febrero de 2011

Señor
José Miguel Jaramillo Dahik
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía **EVASOLUTIONS CIA. LTDA.,** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de **TRES** años, con todas las facultades y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social.

Como **Presidente** tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todos los deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto Social, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

EVASOLUTIONS CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 1 de febrero del 2011, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero del 2011.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Dra. Carolina García S.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **EVASOLUTIONS CIA. LTDA.,** para desempeñar bajo el mencionado cargo todas las funciones que me atribuye el Estatuto de la Compañía y las leyes de la materia, siendo mis nombres completos **José Miguel Jaramillo Dahik,** de nacionalidad ecuatoriana, en Quito, hoy 24 de febrero de 2011.

José Miguel Jaramillo Dahik
C.C. 171314128-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 2956 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142
Quito, a - 9 MAR 2011
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO